



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00812547- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada por la estudiante AZCUY, Angélica Anahí DNI 29.202.329 y;

CONSIDERANDO:

Que el curso de posgrado “Temáticas de la pedagogía y la educación en la contemporaneidad. Una mirada reflexiva” (50 hs) se aprobó por RD 1359/2023;

Que AZCUY, cursó y aprobó el curso de posgrado “Temáticas de la pedagogía y la educación en la contemporaneidad. Una mirada reflexiva”;

Que el Comité Académico de la Carrera aconseja se otorgue la equivalencia solicitada y lo deja registrado en la nota que presenta la Mgter. Patricia Mercado, Directora de las Carreras de Maestría en Pedagogía;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la estudiante Azcuy, Angélica Anahí DNI 29202329, entre el curso de posgrado “Temáticas de la pedagogía y la educación en la contemporaneidad. Una mirada reflexiva” (50 hs.) y el espacio curricular “Debates Epistemológicos en el campo pedagógico” (50 hs), correspondiente a las carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.

